

septiembre y estos pesimetrado todo el monto de
de menor Lps. 400,000.00 total Lps. 1,012,808.38
este no habiendo mas de que traer de
sobre la tasa 6.00 pm.

~~1 legido~~ ~~2 legidos~~ ~~3 legidos~~
~~4 legido~~ ~~5 legidos~~ ~~6 legidos~~
~~7 legidos~~ ~~8 legidos~~ ~~e de D H~~
~~Alejandro Montiel~~ ~~10/10/2021~~
~~Requerido Pefecto~~

Noris Melissa C.V.

Noticias de fevereiro. El comisionado
de los derechos humanos, don Luis Alvaro
Villanueva mediante la secretaria municipal
pida que se lea la siguiente agenda:

1. Comprobación del Ayuntamiento
2. Lectura de la sesión
3. Lectura de la agenda
4. Lectura del acta anterior
5. Informe del segundo trimestre de la rendición
de cuentas año 2021
6. Listado de los derechos humanos todo este
de la colonia Palencia Sector el Calvario.
7. Lectura (attività Honduras)
8. Correspondencia recibida
9. Documentos Pliegos
10. Varios
11. Asuntos y reclamaciones
12. Cierre

1. Haciendo acuerdo 2. El señor alcalde dio
abierta la sesión y dio oración a Dios
dijo, por la señora Dolores Victoria Ri-
vera Padilla, 3.- Le dio lectura a la agenda
que aprobada. 4.- Le dio lectura al acta an-
terior que aprobada. 5.- Informe del segundo
trimestre de la rendición de cuentas año 2021
1. El departamento de Contabilidad y presupuesto
presentaron y dieron lectura al informe del segun-
do trimestre año 2021 ante la honorable ay-
untamiento municipal, para que aprobarlos. Se
detalló a conti nua con saldo al final del
periodo Lps. 1,209,739.23 mas copias del
periodo Lps. 11,106,820.86 disponibilidad del
periodo Lps. 12,316,560.09 menor gastos ejer-
citados Lps. 8,823,418.58 saldo al final del

Fecha # 17-2021
Sesión ordinaria celebrada, por la honorable
corporación municipal de Pachuca, Departamento
de Somaya, el día martes diez
de agosto del año dos mil veintiuno. Presidió
la sesión el señor alcalde municipal Mario lo-
sollo (aburra) sesionó con la asistencia de los
regidores en el siguiente orden del legido al
orden: Claudio Valdez Chavarro, Noris meli-
ssa calic venturo, Leobardo Camacho (copia
declarar por Wil Cordova Rodriguez), Francisco
Díaz, Dolores Victoria Rivero Padilla, Noé
Antonio (señor) Vargas, La comisión ciudadana
de transparencia señores: Manuel de
puerto fernández, Emilio Padilla Meléndez,

STUDIO

STUDIO

1- La Honorable corporación municipal, por mayoría aprobó el informe de la rendición de cuentas 6-7 en sus cuatro formas acumuladas al segundo trimestre año 2021 y el informe de alcance fiscal y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado al segundo trimestre en sus formas acumuladas en sus formas acumuladas al final del ejercicio Lps. 3,493,141.51 saldo al inicio del periodo Lps. 1,209,739.23 mas ingresos del periodo Lps. 11,106,820.86 desembolsos del periodo Lps. 12,316,560.09 menor gasto ejecutado Lps. 8,823,418.58 saldo al final del ejercicio Lps. 3,493,141.51
 2- La Honorable corporación municipal, por mayoría aprobó el informe de la rendición de cuentas 6-7 en sus cuatro formas acumuladas al segundo trimestre año 2021 y el informe de alcance fiscal y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado al segundo trimestre en sus formas acumuladas año 2021. se decreta el punto N° 7 antes del N° 6.
 7- Decreto Solícito. Santiadas. Nondes. 1- D-enos Alcalde les da bienvenida a los señores: José Díaz Castillo y Denis Scaule, representantes de la Iglesia Santiadas. Nondes. y les da la palabra 2- Denis Scaule, hace poco le nos dice comitencia del desembolso de nuestro cuenta y si no hay respuesta se debe entregar el fondo, esto desembolso lo hacen por etapas el primer desembolso es de Lps 385,000.00 hoy queríamos si hay una respuesta pronto esto para a otra comisión, estos

proyectos son de beneficio para los niños y niñas recienz, se comienza beneficiando a 150 familias, luego se amplia, si hay suficiente espacio se ha pensado en huertos (jardines), necesitamos respuesta pronto ejecutarlos y servir en el beneficio de las familias 3- Señor Alcalde me gustaría abusar y no darle la cara el abogado mayor pidió pruebas evidencias (no las dará) me gustaría saber si hay alguno abogados que tú (no) aceptas conviene estos (todos) de acuerdo y se lleva a Pleno si el tema documentado y no seguir portando 3- Me dice (mejor deseo de sentido informe ya key Dómine Pleno) deseo un desmembramiento 4- Abogado Juan José Najar saludo es un placer tener her a los representantes de la iglesia aquí como apoderado es mi representante los conviencio y la buena voluntad de la corporación plenamente y con las reglas del juego para salvaguardar la integridad de la corporación municipal, trabajan en unidad y defienden (los sobre) paletos, pero cuando se trate de desarrollo siempre el ponen de acuerdo hay es por el centro de Desarrollo Integral, se coloca el pedido en la colonia Jesus Nazareno el abogado Juan José Najar dio lectura al convenio 5- Señor Alcalde si no tienen escrituras no pueden construir, 6- Denis Scaule da en pleno el convenio para hacer tramites 30 días siemr que es muy poco tiempo pedir 40 días 7- Señor Alcalde les dan 40 días de hecho deben tener coligencias, 8- Denis Scaule todo lo que se hace compras contrato deben de tener facturas



8- Francisco Dieta esto es ejecución de
entender estamos en un país que todo lo
que se pide es mejor poner tiempo
prudente 60 días den licencia 9- Abogado
Najar esto parte de algo 30 días calenda-
rio más de la fecha de la licencia
estos rendir informe de abaner de obra.
10- Manuel fernández propone 45 días den
prudente ya a ustedes solo les quedan
150 días para sacar el licencia 11- La honorable Corpo-
ración esto de acuerdo le den 40 días en el
convenio para tramites de legalización. 12-
Dolores Pérez como están las medidas por
que le hable de un área verde. 13- por Dolores
la pieza es fija el convenio 14- Rubén Sa-
mán jefe de catastro lo que procede es entender
el compromiso 15- licor alcalde hoy que au-
toriza el desmembramiento las medidas
den 70x50, 16- Denis Serrano hay que agili-
zar la firma del convenio 17- pedir por Najar
en ese sentido faltan las generales del represen-
tante de la Iglesia no son lemos los que
se están regulando. 18- Manuel fernández
que le firme el convenio el la proxima
licencia de corporaciones 19- Noé Alvarado sta-
mos escuchando se pretende otorgar area
verde por cuestiones extremas se debe ha-
blar del area específica. 20- Clelio Vargas
mi opinión no estoy de acuerdo en rega-
lar las mejores concesiones, así no hace
buenas daños 21- Abogado Najar sien-
do le dan concesiones son con licencias de
licencia. 22- El licor alcalde sometido a con-
sideración de la corporación municipal

STUDIO

la donación del puesto a la Iglesia de Santa
Barbara el cual fue aprobado por mayoría
de la corporación municipal, siguiendo las con-
sideraciones y elementos expuestos del convenio de
cooperación mutua entre la Iglesia de San-
ta Barbara Honduras y la municipalidad de Santa
Barbara que 6- ratificación del licor Noé Alvarado ubica-
do al lado oeste de la colonia María palencia
ento El Calvario, para la ejecución de este pun-
to se convoca a la señora Ofelia Fernando Bi-
cero y sus abogados herederos: Horacio: Enrique
López Martínez, Mario Lescano y Nelson Martínez. 1-
El licor alcalde sometido dice la bienvenida y
dice que tenemos la agenda apretada
lamentando que no tiene tiempo importante
gracias por la pieza, ya conocemos la situa-
ción de estos temas entre dia disponibilidad
del licor Noé Alvarado ahorra las responsa-
bilidades de su esposo esta con todo la inten-
ción de cumplir con sus apoderados legales en
ese sentido la calle principal estan de 8 metros
mientras la secundaria estan de 6 metros, hay con-
strucciones, una solución seria que es aplicar
la ley tener una solución urgente y costo-
sa, nos reunimos con Doña Ofelia y
sus abogados y algunas personas que habían
comprado lotes y tener soluciones quisierra-
mos desde hoy la autorizar la lotificación
dejar al licor de la corporación municipal es-
tubo presente la sociedad civil el comisionado
de los derechos humanos y la comisión cui-
dadadora de transparencia, los apoderados
vienen a presentar exposición 2- Abogado puem
José Najar hablado al abogado Rubén Sa-
mán

STUDIO



(de su equipo de abogados) o Dona Onelia nos la arrechear de querer resolver un problema heredado, la solucion de tu esfuerzo en el sector el salvavidas con acciones no apoyadas a desarrollo, pero la conciencia social mientras no se apruebe la colonización no le otorga los permisos de construcción todo persona tiene que acatar las reglas lo que se quiera se debe en orden, como explicó el abogado Lozano este es un problema heredado cuando hay herencias hay desarrollos y obligaciones, las personas comisan de bajeza. La señora ni los abogados ni la corporación tienen culpa, es algo que el señor no asesore, aquí es la arrechear de las calles, hay faltas de observancia por parte de los municipios no hay una solicitud de colonizaciones esto causa de formalidades, pero lo que se pide es que se resalte el ancho de la calle y el ancho verde, ya hay gente que ha construido no quieren saber, los otros el ancho resaltado para la corporación municipal ante el Tribunal Superior de Cuentas, pero hay que dar salida o solución a esto. 3- Abogado Mario Lozano saludo a todos y todas agraderé el espacio, si estos dando la situación que genera este conflicto las calles no se dijeron con las medidas y el área verde exigido no se le dio la formalidad que dicen los Planos de Ordenamiento territorial el desarrollo de las colonizaciones de heredad uno como impulsa, esta es una situación heredada de la generación de espacios el ingreso de las calles no se hizo, por estos

tio municipal, ellos deben enterarse de esos movimientos, el Instituto de la Propiedad genere estos documentos catastrales, este planteamiento del Instituto de la propiedad me genera la cuadrícula otro vele haga esto te hace por lo, alcalde, en estos momentos no podemos mover hay gente que ya consta mucho propuesto es un porcentaje de tierra sombrilla con debolicion, dejar el doble del area verde en tierra, por lo que las calles no cumplieron con sus medidas propuestas que se presentan a usted corporación municipal y no perjudicarlos a ustedes como corporación al municipio y a la gente que ha comprado que ustedes puedan desarrollar y dudar la comercialidad de ese espacio, luego hace el traspaso en ejecución pública. 4- El Abogado Nelson Bartolí presento los planos y explicó lo que deseaba el área verde, de lo cual ofrecen el 20% ya las calles estan de 6 metros los cuadros son pequeños y convirtirlos a los propietarios de no constituirse pagado dejar espacio que las calles siempre queden de 6 metros hay rotundas quedan a exterior de ustedes sombras uno calle con 2 verdes que se le puede ceder en la colonización 5- Señor Alcalde es parte de la solución que ellos presentan un 10% mas en área verde en promoción ya no haber dejado las calles de 8 metros la corporación que define que todo queda abonando el por el estando estos citaciones la cual se compensara en área verde que la corpora

STUDIO

STUDIO



mejor y aueel buscar una solucion la-
tematica hay gente que ya tiene sus conve-
niones hay otros que contribuyen a escondidos
otros tienen material complicito de puden-
do la gente construye sin permiso, les por-
que son de trae estos propuestos, Dicha
Onicina manifiesta que hay gente que
no quiere eder y viender mi tienda
escuchara los rebolos, 6- Abogado me-
jor hay personas que compresion y escuchan
yo 7- denor alcalde no se qiece en-
trar en conflictos le trae estos propuestos y
ver si lo aceptan parte de esto es nuesta
recomendacion es nuestro deber dotar a
ciudad de lo necesario para que se de
en tema de construccion (yo adecto loma)
personables hay que buscar soluciones a
este problema, 8- Edmundo seazo estamo
aca para dar solucion a los problemas
ver el acuerdo legal que no los afecte
y dar soluciones hacer mucha de campo
y buscar alternativas y no ser un ille-
galidad. 9- Nosis metodos solo me que-
damos escuchar al acuerdos legal ellos mani-
festan de basar en el dite solo 44 que
le explique. 10- Abogado seazo cartilla el
plan de arbitrios se debe activizarlo de
a secundo a los tiempos y conforme aq
creiendo lo perteneciente a la comisionado
en los ollitos del pueblo y no tener en
orden nosotros aceptamos este reto
hay tiene compromiso de dar las bencos
dicha Onicina 11- Abogado Mejia par-
tamos de que todo estd vendido Po-

na Onicina puede decir yo no deseo
que de eso no me pueden obligar este es
un problema que heredo y quiere valer
y entregar ejecutivas esto yo no es de
ello son de terceros 12- Abogado Naya
primero que nacio la perspectiva de la foto
en los calle hoy en ancho de 6 metros
hay otras que tienen 6 metros y proximamente
no hay un decreto definido y los vecin-
tos no estar a la per, en lo ordenanza
mucho sepa no hablo de callejones son ca-
lllos es en ejecimiento para consultar lo
que dice el plan de arbitrios, no tiene pro-
tecciones no quedo claro si es el 20%
de la cuadra o de todo o si en el per-
to de van ha dejar las calles de 8 metros
o si se va ha comina la longitud de las
calle donde no se ha construido rectifici-
car calles), no es de servir heches y no se
apunta. 13- denor alcalde se debe actuar
lo que dice el abogado y si lo corporacion
tiene el derecho de defens y si no sigamos
como estamo yo confio en los tecnicos
13 Edmundo seazo debemos dar de este y
ver acuerdo legal que pertenezca en que su
vivamos 14- Claudio Vazquez (primero que las)
necesitadas de los que son propietarios de
estos terrenos se les quitaran el impuesto
de hacer las cosas hoy que quiere don-
de tiene para never hoy (violador) con
calle angostas, que bueno es bajar en
el fondo de otros es uno morgan lo
que de le quiere quitar hoy que tiene
muchos oblicados, aqui no hay calle de



metros podemos no defecar la calle con responsabilidades. 15- Francisco Díaz como corporación municipal debemos dar soluciones a los problemas hacer las cosas con responsabilidad y que no los afecte al lado de acá hoy que conciente sobre a las personas son el tema de los tres y la ley y tomar decisiones ordenadas, aquí estamos hoy Don Nicanor debemos dar respuesta a lo demás y solucionar el problema no estés en contra de la ley y justificar en base a que se está haciendo y hacerlo. 16- Nicanor Salcedo compañeros de corporación abogados representantes legales de Dona Orlivia y los compañeros que corporación tenemos hoy regidores y hemos venido con el mejor ánimo de solventar los problemas, tenemos requisitos y siempre estando en contra de quererlos detectar a través de expresado mi sentir de voto en el 2018 no podemos llegar a un punto de convenencia no es querer en la medida que hay responsabilidades de ambas partes de mal humor si retiengamos o dejamos dando esto con uno voto desfrente de la voluntad Nicanor Espinoza, no me pongo a la ley nos atropella el artículo 25 y artículo 18 que habla de urbanismo y progreso, no hay normativa legal ya hoy ley de Ordenamiento territorial establecido a Edmundo y Díaz se puede actuar con pensamiento y no lo hacen queremos apoyar por este acto artí-

culo 38 hay responsabilidades, hay que somos para lo que quedan claros en los lados de 6 que tiene construcción no se puede hacer más lo mejor calcular la compensación y donde no se ha construido las calles se dejan de 8 metros. 17- Manuel Fernández este no es nada nuevo hay que aplicar una goma todo lo que han hecho es correcto la responsabilidad compañeros hay maso legal deseas lo forma no tener afectados no tenemos derecho a votar pero si hacemos cumplir lo que han hecho es correcto nosotros somos hombres de Dios el permiso de lo que hace es un acto legal no se puebl anterior algo ilegal para hacerlo mal. no caer en malas personas y sacar el alcohol legal hay un exceso de alcohol esto no es correcto hay que ser correcto en punto. 18- Dolores Lira con lo que hace tienen años de estar a nosotros nos lo resuelve este problema, hay que ver lo correcto legal el resultado y no ser afectados. 19- Nicanor Salcedo estoy de acuerdo en dar soluciones a ella y a ellos siempre y cuando no se actúe de mala fe. 20- Nicanor Salcedo hay que definir lo que se hace a planes en relación al tema del agua, nosotros somos quienes asumimos eso 21- Nicanor Fernández los compromisos están cumplidos y van a seguir los 6 metros de ancho de calle de 6 metros presenta que solicitudes del 2018 area verde si las llevan aceptar. 22- Abogado López hemos traído la propuesta a ustedes errores de la corporación en la cual en su

STUDIO

STUDIO



lación dar el doble de area verde por parte de la municipalidad. 23- El señor alcalde municipal sometió a consideración de lo honorable corporación municipal la propuesta mediante bocelón planteada por la señora Omelia Fernández Breeño y otros y sus apoderados legales. Le llevó consulta a cada uno de los regidores. 24- La Honorable Corporación municipal, por mayoría, está de acuerdo en dar permiso de construcción a los comprobadores que de buena fe adquirieron los lotes de terreno de la señora Martha Omelia Fernández Breeño y otros, la cual mediante bocelones desafectó con la corporación municipal de llegar a arreglo de otorgar a favor de la municipalidad de Apetzingo un área verde del 20% como medida compensatoria en virtud de que el señor Noe Espino López, antes de su deceso, había realizado venta de lotes en los cuales se tenía como calle principal de menor extensión en la anchura a lo estipulado en el Plan de Situación. 8- Correspondencia recibida la secretaria de cuentas de la correspondencia recibida 1- El señor alcalde municipal en su cargo a la secretaría municipal el informe de gestión General periodo de junio a julio año 2021 del Procurador de Hacienda Díazas de la Sierra de montecillo 2- Solicitud Apetzingo 5 de agosto 2021. Señor miembro: corporación municipal de Apetzingo leen un escrito y respetuoso quedado de la dirección de la Escuela por medio

del Valle, me agrato dirigirme a usted para manifestarle lo siguiente: 1- El servicio eléctrico de este centro Colegio presenta dificultades para desarrollar actividades relacionadas con el mismo, esta situación nos preocupa ya que este es un centro de votación y acogió el municipio. 2- Uno de los autores que son como mesa receptora de votos está siendo ocupado como bodega, por lo cual pedimos nos ayuden en la reparación de una galera para guardar todo lo que allí se encuentre. 3- Uno de los edificios de los servicios sanitarios fue dañado en las pasadas elecciones internas, específicamente recientemente 4- Para mayor seguridad de las personas que acuden a la institución en horas nocturnas expusieron los portales de los edificios luces exteriores (lámparas) de iluminación externa y evitar incendios. 5- El día posterior a las elecciones se nos colabó con la limpieza y desinfección de la institución ya que ese día se acumula basura. En razón de la aprobación de esta petición por la corporación municipal nos suscribimos muy seguros en ello. Firma y sello de Luis Díaz Pacheco Director Centro Colegial, sobre esto lo he leído que hago mención la UTM e informe 3- Requerimiento Apetzingo comayagüas 2 de agosto 2021. Del corporación municipal su oficina recibió un cordial saludo deseándole bendiciones y éxito en sus actividades diarias, y que dios les bendiga grandemente en su presente tiempo, me dirijo a usted

STUDIO

STUDIO



solicitarle que a través de su corporación me puedan conceder permiso de uso un arbol de guanacate que esta en equis de mi lote para construir cuarto de mi hija conocido su valiosa colaboración esperando una respuesta positiva de ustedes atentamente (Firma Dolores Martínez Ulloa, se hago suscpcion lo UMA e informe 4- Constitución de sus actas jefe de Comisión de este término de Pustéque Departamento de Somaya-hua) por medio del presente hace constar que el predio con clave catastral 03 02-0003-06098 del cual se solicita Domingo Pleno a favor de los herederos Valenzuela Chiquorriga, en el terreno SUR no hay ningún registro de Domingo Pleno de esa propiedad, ni por parte de esta oficina de Comisión se ha dictado ningún dictamen de medidas, para aprobarlos de dicho Domingo Pleno, y para los fines que los interesados estime conveniente de le entregar la presente constancia en el municipio de Pustéque a las veintidós del mes de julio del dos mil veintiuno, firmo y sello de Nuevo tablón (firma) Domingo Pleno jefe de Comisión Plenaria 5.- Informe para la Corporación municipal señores miembros de la Corporación municipal les dan un respetuoso saludo. El día lunes 2 de agosto del presente año con intención de la Corporación municipal de realizar inspección en la colonia Nuevo Tablón de Pustéque sobre solicitud presentada a

STUDIO

la Corporación de parte de la señora Delys Yaneth A. Marado pasco con identidad 0501-1970-05647 de fecha 03 de julio 2021 quien lo llevó, permiso para instalar cacto al fondo de caseta pavimentada al momento de hacer inspección ofreció una posta baja y lo solicitante pidió tener sellado, poco consta consta lo que mi obsequio es viven podria ser tape de las aguas lluvias pueden tener conveniencia de entender, en su parte la propiedad del señor Lonal Mejía de lo que se le dice en su autoresolución por escrito de parte de el y hasta el momento no lo ha recibido, atenta mente firmo y sello de manos David monzón Díaz Director Mpal. de Pustéque, monzón explica a la corporación es necesario la autorización de Lonal Mejía 6- El señor Pustéque 02 de Agosto 2021 señores miembros de la Corporación municipal de Pustéque esperamos que el señor les este brindando abundante mando y que tengan éxito en el desempeño de sus funciones, nos dirigimos nuevamente para exponer el problema sobre el manejo correcto de las aguas lluvias que bañan del pueblo de Pustéque y desembocan en nuestros terrenos lo cual a causado mucho estrago como parte de la solución plantamos el reesar lo alcantarilla que cruza la carretera a la altura del espantillo, y que anteriormente está eso, se le pidió para arreglar de nuevo, hoy ya no funciona este rego mediante hidrante, siendo testigo de esto los señores que pueden dar fe de

STUDIO



dicha alcaldesa y esto obviamente hoy
se veo por otros fisionomos Díaz Omazan
Moreno, Fabiana Maldonado, Díaz Acevedo
Díaz (Blady Ondíños Díaz) Vilma Hu-
ceta Díaz, Valdo Antonio Díaz y Celso Díaz
Juan Pablo Novoñate López Muñoz Anabel
Moreno Díaz), hay que esperar el informe
técnico de parte de la entidad técnica
municipal y mancomunada para hacer nue-
vamente inspección 7- Informe Pasó la Cor-
poración municipal el día 3 de agosto del
presente año, con instrucciones de la corpora-
ción municipal de realizar inspección en lo
propio del señor Juan Edmundo Li-
ñán Rojas refrendado en el sello de diputado
que sobre la licitud presentado a la
corporación del autor mencionado en fecha
19 de junio 2021 quien solicita permiso de
operación de negocio para venta de co-
shido y cervecas. Obteniendo que tiene
un espacio adecuado para venta de co-
shido falso y sello de mojito David
Mendoza Díaz de la Piedad de justicia
esta quedó pendiente. 8- Iglesia de Díaz
Pentecostal 16 de Leyne (puta que sona-
ga) 12 de julio 2021. Señor Moisés Palen-
cid Díaz de la Piedad Municipal (puta que las ofi-
cina). Llamado alcalde Ceiba un cordial
saludo y muchas bendiciones de parte de
Díaz. Se presente el para solicitarle que
por su digno medio se mande a señalar
el predio ubicado a oilla de estos pue-
blos del templo Iglesia de Díaz Pentecostal
16 de Leyne donos que dijo la domen-

ta Tropical ETA. y teniendo que con la
llaves que están llegando se saca de
nuevo lo quebrado queremos reparar los
daños) y si viene se desembale por completo
lo llevamos primero una evaluación por
parte del depto de otros públicos que posee
dicho alcoholica y luego del diagnóstico
nos acogen con material a recibirlos, por
anterior y sello de Isabel Gómez Pastor
de la Iglesia Sagrario María Auxiliadora
Colonia San José Texcoco. Se les está
solicitado le recogió inspección la UTM y
que informe. 9- Referente a las solicitudes
anteriores de devolver los siguientes comen-
tarios 1- referente a los cuatro educativos el
señor Edmundo Rojas manifestó que díjese
que es en lugar con los mejores instalaciones
educativas, pero es nuestra responsa-
bilidad acordarse nos brindar equipo o mate-
rial de los siguientes esta siendo el corredor 19
hay gente no se pose la necesidad a todos
establecimiento comercial deben de ser rea-
briendo o de cancela negocios esto a través
de comunicado de COSEM medido tiene
de negocios 2- Nosis salió el lecho al señor
alcalde material de despedida 3- Do-
lores Pérez es necesario dejarle consta-
recuperación. Referente a los permisos 1-
Edmundo Rojas hay veces se encierra
la gente a dormir varios a tener proble-
mas 3- Claudio Vazquez con los permisos
de negocios todos tenemos derecho a tra-
bajar y vender algo que esta autorizado
de, no se vende de marihuana el

STUDIO

STUDIO



Municipal es zona caliente todos buscamos
un área de poder vivir 3- me sigan aclarar
que bien los primeros en potestad de
vivir 4- pioneros situados hasta vivir
caso gente del sur. unos no tienen tra-
bajo otros enfermos) es difícil lo extra-
cion 7- Domicilio Pleno 1- solicitudes al
juzgado de Domicilio Pleno Presentado por
la señora Leticia Lagorio Martínez Va-
della de su propiedad ubicado en el
barrio Los Proletarios la hubo por compra
la señora Loro Aleida Gómez Padilla
a tiros de mi acuerdo legal aboga-
do Carlos Roberto Pacheco Vásquez.
Presento Documento a mi favor 2-
solicitudes Presentado por los hermanos
Franklin Omar Padilla Salinas y Tony
Raylan Padilla Salinas de sus propiedades
ubicadas en el barrio Los Proletarios la
hubo por compra al señor Francisco
Senato Padilla ejecutor directamente
a su favor y autorizado 3- se solicita
cumplimiento de certificación en Domicilio Ple-
no y se me extiende una nueva certi-
ficación en Domicilio Pleno se confiere
poder, se acompaña Documento Peticiones
señor miembro de la Honorable Corpora-
ción municipal de Tegucigalpa Comayagua
yo mejor conocido Blas Mejía Mayor
de edad, soltero, maestro de Educación
Primaria Honduras con solvencia
0302-1983-00040 con domicilio en Apa-
cipe Comayagua ante ciudad señores
miembros de la corporación munici-

ESTUDIO

cial de Tegucigalpa Comayagua Para
otras la cumplirán de certificación en Domi-
nio Pleno y solicito se me extienda una
nueva en Domicilio Pleno de un solar con
clave catastral 0302-0506-00268 ubicado
en el barrio Los Proletarios dentro del sector Uba-
no los que son de Tegucigalpa Comayagua
el cual tiene un área de 489.30 m² con
las demoliciones y edificaciones dispuestas
al Norte mide 16.70 metros cubierto con col-
da por medio con este Malibonado, Al Sur
mide 16.70 metros cubierto con quiebra
conquista y propiedades de José Benito Al Este
mide 29 metros cubierto con ladrillo
Al Oeste mide 29 metros es linda con ladrillo
Vásquez en fecha 2 de agosto 2006 se extendió
certificación en Domicilio Pleno correspondien-
te año 2006 folio 273, 289 y 290 en acta
14-2006 a favor de Dña Engracia Mendoza Lora
el cual nunca fue inscrito en el IP de comaya-
guia por lo que se le da la cumplición y se
me extiende la certificación en Domicilio
Pleno a mi favor ya que Dña Engracia Mendoza
escribió mi veredicto de mi mediante documen-
to fechado de cumplido veinte el 4 de Septiem-
bre año 2009, para que me represente
confiero poder a los abogados Delmés
Vicálvarez Muñoz Pérez mayor de edad sol-
tero con carnet número 18884 del Hono-
rable Colegio de Abogados de Honduras
su oficina barrio El Centro Pasque
Don Francisco de Comayagua otorga
ndo las facultades generales de man-
dato administrativo y las especiales

ESTUDIO

Al pie de la presente dentro trámite, venido por el término legal consignado en el escrito segundo artículo 57 del Código de Procedimientos Administrativos donde lo presentó el licenciado en el artículo 80 de la Constitución de la República a los Honorable los miembros de la Corporación Municipal pido admitir el presente licencitado y declarar de conformidad a lo solicitado Antesigue, Comayagüela 30 julio 2021

11) Acuerdos y Resoluciones La Honorable Corporación Municipal emite los siguientes acuerdos y Resoluciones : el punto # 10 Varón no se cumplió, en el punto #5 La Honorable Corporación Municipal por mayoría aprobó el informe de la penitencia de señora GL en las votaciones formo al segundo trimestre año 2021 y el informe de encargo ferio y fumigación de los vecinos y del gasto efectuado al segundo trimestre año 2021. punto # 6 - La Honorable Corporación Municipal por mayoría estuvo de acuerdo en dar cesión de construcción a los compradores que de buena fe adquirieron lo tres de terreno de la señora Martha Onofina Fernández Díaz y otro la cual mediante conciliación directa con la Corporación Municipal se llegó a arreglo de otros a favor de la municipalidad de Susticique en una suma del 20% como medio compensatorio en virtud de que el señor Víctor León López antes de su deceso había realegado

venta de lotes en los cuales se tiene calle principal de menor extensión en el anexo a lo establecido en el plan de Susticique, punto # 7 La Honorable Corporación Municipal por mayoría está de acuerdo en ceder el predio en Concesión a la Iglesia Santidad Honduras siguiendo las condiciones y cláusulas especiales del convenio de cooperación mutua entre la Iglesia Santidad Honduras y la municipalidad de Susticique. Punto número 1 - sobre todo del Pueblo Cacela José Cecilio del Valle que hace suscripción la voluntad tienen 2 - sobre todo del señor Octavio Martínez Ulloa para Susticique el de acuerdo que hace suscripción la unidad de ambiente 3 - sobre don Domingo Pleno Enriqueta Vásquez Chavarria y Francisco Arturo Vásquez Chavarria que este presente el apoderado legal y explique 4 - sobre permiso de la señora Deysi Aburto de hacer crecer a bordo de sollte quedó pendiente 5 - sobre lo solicitado de los vecinos del león representante a los que lluvia que les están afectando el punto el informe de la unidad ferio y manejosca 6 - el permiso de operación de negocio para venta de comida y bebida del señor Fermín Fermín Ferreyro quedó pendiente 7 - lo que solicita de Susticique de lo de lluvia 11 que el informe la unidad tienen que es la situación 12 veces no habremos más que tratar el caso la licencia

ESTUDIO

ESTUDIO



6:00 pm.

1 Regidor

~~1 Regidor~~

Moris Melissa C.I.

3 Regidores

~~4 Regidores~~

~~5 Regidores~~

~~6 Regidores~~

~~7 Regidores~~

~~8 Regidores~~

~~9 Regidores~~

Alcalde Pueblo



M. Juchumayu

C.P.T. en desarrollo y pro-

Acta # 18-2021

Sesión Ordinaria celebrado por la honorable
Corporación municipal de Tepeyanco de
partido político de Comabajagua el día lunes
Veintidós de agosto del año dos mil veinte-
uno siendo las 1:30 pm. Presidió la sesión
el señor alcalde municipal moisés Rodol-
fo Palencia Serrano con la ausencia de
los regidores en el siguiente orden del
orden al octavo: Elecio Verguez Cha-
varela, moisés Meléndez Galán Ventura, Liborio
Edmundo Serrato Aguirre, José Wilfandona
Rodríguez, Francisco Díaz, Dolores Vélez Sosa
Cerezo Padilla, Noé Antonio Alessio Vargas
El comisionado de los derechos humanos,
señor Luis Alonso Velasquez Padilla, la co-
misión ciudadana de transparencia mu-
nicipal: Emilio Padillo Meléndez, Natividad de
Jesus Alessio, manuel de Jesus fernández